

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En la ciudad de Machala provincia de El Oro, a los 21 días del mes de Junio del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas con cero minutos, en la Sala de Sesiones de la CAPITANIA DE PUERTO DE PUERTO BOLIVAR, se reúne el personal de la EOD No. 0703016, con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| 1. CPMG-EM LEONARDO PALOMEQUE CARRERA | CAPITAN DE PUERTO |
| 2. CPCB-GC GABRIEL VALLEJO RONQUILLO | JEFE DE OPERACIONES |
| 3. TNNV-AB GUSTAVO PACHECO BEDON | JEFE FINANCIERO |
| 4. TNNV-AB ALLAN VEGA MALDONADO | JEFE COMPRAS PÚBLICAS |
| 5. SGOS-AD IVAN MIRANDA ALFONZO | JEFE PRESUPUESTO |

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Designación de los funcionarios y servidores públicos a cargo del proceso de organización y responsables de la rendición de cuentas; así como también designaran al funcionario que ingresara la rendición de cuentas en el sistema del consejo de participación ciudadana.
3. Designación del equipo que validara el informe
4. Asuntos varios relacionados a rendición de cuentas.

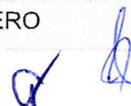
Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da por inicio con el primer punto:

Lectura de la Directiva para la Rendición de Cuentas 2020.

Siguiendo con el orden del día, se considera el punto 2, procediéndose a nombrar al Equipo Organizador y Responsable del proceso de rendición de cuentas, así como el encargado de efectuar la rendición e ingresar en el sistema del consejo de participación ciudadana (OFICIAL RESPONSABLE SERA EL JEFE FINANCIERO DE LA EOD).

El responsable, debe registrar a la entidad en el sistema CPCCS y asegurarse que se cumplió con todo el proceso:

GRADO-NOMBRE	CARGO
TNNV -AB GUSTAVO PACHECO BEDON	JEFE FINANCIERO



Una vez conformado el equipo organizador, se procede con el tercer punto del orden del día y se nombra al Equipo Responsable, de validará el informe, de rendición de cuentas, quedando de la siguiente forma:

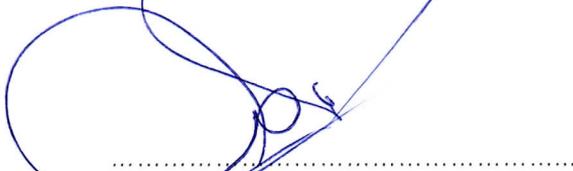
GRADO-NOMBRE	CARGO
CPFG-EM LEONARDO PALOMEQUE CARRERA	CAPITAN DE PUERTO
CPCB-GC GABRIEL VALLEJO RONQUILLO	JEFE DE OPERACIONES
TNNV- AB GUSTAVO PACHECO BEDON	JEFE FINANCIERO
TNNV-AB ALLAN VEGA MALDONADO	JEFE COMPRAS PÚBLICAS
SGOS-AD IVAN MIRANDA ALFONZO	JEFE PRESUPUESTO

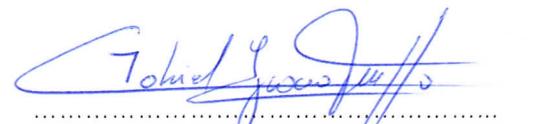
Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido. Como cuarto punto se deja establecido que el informe debe ser enviado a la DIGFIN para su consolidación, y de igual forma se debe enviar la información al encargado de la página web de la Armada a fin de que la ingrese en el link de transparencia.

Siendo las 10:00 AM horas, el CPFG-EM LEONARDO PALOMEQUE CARRERA, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.


.....
SGOS-AD IVAN MIRANDA ALFONZO
JEFE PRESUPUESTO


.....
TNNV-AB ALLAN VEGA MALDONADO
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS


.....
TNNV-AB JOSUE PACHECO BEDON
JEFE FINANCIERO


.....
CPCB-GC GABRIEL VALLEJO RONQUILLO
JEFE DE OPERACIONES




.....
CPFG-EM LEONARDO PALOMEQUE CARRERA
CAPITAN DE PUERTO